	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE PRESPUESTO			
MEGABÚS	**CÓDIGO:** **1-30-00-45-01-05-02**	**VERSIÓN:** **03**	**FECHA:** **10-10-2018**	**PAGINA:** **1 de 3**

1. Objetivo:	Establecer la guía para la estimación de los ingresos y egresos de MEGABÚS S.A. de la vigencia fiscal correspondiente, que permita como herramienta financiera el logro de los objetivos institucionales.
2. Alcance:	El presupuesto permea todos los procesos de la entidad, ya que administra los recursos para el alcance de todos los objetivos corporativos
3. PROCESO	Administración Financiera

4. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

	Actividad	Responsable	Proceso	Riesgos	Controles
4.1	**Requerimiento de necesidades:** Se envía mediante Memorando interno a cada uno de los responsables de área, la solicitud, identificando las necesidades para la vigencia fiscal siguiente, determinando el plazo en el cual deben remitir la información al área financiera y el Director Financiero le hace seguimiento permanente al tema, despejando las dudas presentadas en la recolección de la información.	Áreas ejecutoras, Jefe Oficina Financiera	Administración financiera	Incumplimiento de la ley, no poder desarrollar los objetivos de la empresa por no apropiar los recursos necesarios, no identificar las necesidades primarias de la compañía, posibles sanciones	Verificar que se cumplan con los plazos del reporte de la información y se encuentre debidamente presentada
4.2	**Recepción y clasificación:** En la fecha indicada se debe recopilar la información y clasificarla de forma tal permita un óptimo análisis por cada uno de los rubros presupuestales	Profesional de presupuesto y Jefe Oficina financiera	Administración financiera	Incumplimiento de la ley, no poder desarrollar los objetivos de la empresa por no apropiar los recursos necesarios, no identificar las necesidades primarias de la compañía, posibles sanciones	Clasificar la información
4.3	**Análisis y proyección:** Clasificada la información se debe analizar cada una de las solicitudes presentadas por los jefes de área, en cuanto a las cantidades y prioridad de las necesidades, los rubros de salarios, prestaciones sociales y aportes de nómina se proyectan con base al ajuste indicado por la gerencia para la vigencia siguiente, que generalmente es concordante con el IPC proyectada por el banco	Profesional de presupuesto, Jefe Oficina Financiera	Administración financiera	Incumplimiento de la ley, no poder desarrollar los objetivos de la empresa por no apropiar los recursos necesarios, no identificar las necesidades primarias de la compañía, posibles sanciones	Se verifica el equilibro presupuestal por medio de la herramienta en Excel anteproyecto de presupuesto.

	Actividad	Responsable	Proceso	Riesgos	Controles
	de la república; los demás rubros de gasto deben estar soportados con la justificación de la necesidad por parte del solicitante, determinando el costo aproximado de la necesidad, los cuales deben incluirse en el plan de adquisiciones de la vigencia siguiente; los ingresos operacionales de la próxima vigencia son proyectados en el proceso de operación que son los que conocen el comportamiento del servicio, los ingresos por transferencias están ajustados a los lineamientos de los convenios de cofinanciación, y los demás ingresos proyectados por la Dirección financiera utilizando las variables macroeconómicas y el comportamiento en el recaudo del efectivo al igual que la disponibilidad inicial de la vigencia				
4.4	**Ajuste del anteproyecto:** El comité directivo en cabeza de la gerencia debe hacer los ajustes correspondientes al proyecto de presupuesto, ajustando los rubros de ingreso y de gasto en un escenario prudente.	Comité Directivo	Todos los Procesos	Incumplimiento de la ley, no poder desarrollar los objetivos de la empresa por no apropiar los recursos necesarios, no identificar las necesidades primarias de la compañía, posibles sanciones	Verificar que se hayan efectuado los ajustes correspondientes.
4.5	**Aprobación interna de presupuesto:** El presupuesto debe ser aprobado por la Junta Directiva quien será la que decida cuales son los lineamientos estratégicos y financieros que desarrollara la entidad en la vigencia siguiente; de ser aprobado el presupuesto por parte de la Junta Directiva con la exposición de motivos dada por la Gerencia, el Presupuesto queda listo para ser aprobado en la siguiente instancia, de no ser aprobado se deben hacer los ajustes ordenados por la Junta para poder seguir el procedimiento. De continuar sin la aprobación, se podrá remitir al Comfis haciendo la respectiva aclaración.	Gerencia, Junta Directiva	Administración financiera	Incumplimiento de la ley, no poder desarrollar los objetivos de la empresa por no apropiar los recursos necesarios, no identificar las necesidades primarias de la compañía, posibles sanciones	Verificar que el proyecto de presupuesto quede aprobado por la Junta Directiva.
4.6	**Aprobación COMFIS: C**umpliendo con el protocolo del Proyecto de Presupuesto, el documento es enviado al COMFIS (Consejo Municipal de Política Fiscal) dentro de los plazos establecidos en la Ley para su análisis y posterior aprobación*. De ser aprobado continua el procedimiento de lo contrario se deberán realizar los ajustes respectivos y repetir la actividad.	Gerencia Jefe oficina Financiera COMFIS	Administración financiera	Incumplimiento de la ley, no poder desarrollar los objetivos de la empresa por no apropiar los recursos necesarios, no identificar las necesidades primarias de la compañía, posibles sanciones	Verificar que se Cumpla con los plazos establecidos por el Comfis para su análisis y aprobación.
4.7	**Liquidación del Presupuesto:** Una vez aprobado el presupuesto por parte de la Junta Directiva y del COMFIS, mediante acta y Resolución respectivamente, se deberá elaborar una Resolución interna para la liquidación del Presupuesto	Profesional de presupuesto, Jefe Oficina Financiera y Gerente	Administración financiera	Incumplimiento de la ley, no poder desarrollar los objetivos de la empresa por no apropiar los recursos necesarios, no identificar las necesidades primarias de la	Verificar que se haya elaborado oportunamente la Resolución interna para su liquidación

Actividad		Responsable	Proceso	Riesgos	Controles
				compañía, posibles sanciones	
4.8	**Asiento del presupuesto:** El presupuesto debe ser asentado en el sistema financiero integrado (SFI), lo que permitirá su desarrollo y el inicio fiscal de la empresa	Profesional de presupuesto	Administración financiera	Incumplimiento de la ley, no poder desarrollar los objetivos de la empresa por no apropiar los recursos necesarios, no identificar las necesidades primarias de la compañía, posibles sanciones	El presupuesto se encuentre registrado en el sistema financiero integrado